CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA

El Suscrito **FABIAN ANDRES CASTELLANOS AGUILAR** (Representante Legal) Y **CRISTIAN ALEXANDER ESTRADA RODRIGUEZ** (Revisor Fiscal) identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.335.676 y tarjeta profesional No.237158-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifica que la sociedad **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO Y PROSPERIDAD SOCIAL DE COLOMBIA**, identificada con NIT. 901799298-5, en mi condición de Revisor Fiscal de FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO Y PROSPERIDAD SOCIAL DE COLOMBIA, identificada con NIT 901799298-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de TUNJA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos siete (7) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los veintiseis (26) días del mes de Agosto de 2026, en Chiquinquirá.
Se firma según el caso por:

Revisor fiscal,

CRISTIAN ALEXANDER ESTRADA RODRÍGUEZ
Contador Público Titulado
T.P. 237158-T

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO Y PROSPERIDAD SOCIAL DE COLOMBIA
No. del NIT. 901799298-5
R.P FABIAN ANDRÉS CASTELLANOS AGUILAR
C. C. No. 7.321.335 de Chiquinquirá Boyacá.
Dirección de correo fundaprosper@gmail.com